

El Mensajero

Diario federal de Cataluña.

ADMINISTRACIONES

Barcelona.—Centro Federalista, Paz de la Enseñanza, 6-1.
Villanueva y Geltrú.—Centro Federalista, S. Gregorio, 1-1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Barcelona y Villanueva 1 peseta al mes.
Resto de España 3 pesetas trimestre.
Por estos precios recibirán á la vez los suscritores este periódico y "El Federatista."

Jueves 6 de Enero de 1887.

AÑO V.

Núm. 742.

La correspondencia administrativa se dirigirá á las Administraciones de Barcelona ó Villanueva; la política, á la Redacción de Barcelona.

EL MENSAJERO se publica juntamente con "El Federatista." El primero sale todos los días excepto los lunes en que ve la luz el segundo.

REDACCIONES

BARCELONA
Paz de la Enseñanza, 6, 1.º

VILLANUEVA Y GELTRÚ
San Gregorio, 1, 1.º

GERONA
Centro Federalista.

TARRAGONA
Mayor, 22.

LÉRIDA
Centro Federalista.

55.000 SOLDADOS

Ya están enterados nuestros lectores de que el ministro de la Guerra ha pedido nada menos que 55.000 hombres para el próximo reemplazo del ejército; es decir, no pide hombres, no busca soldados que sirvan á la patria; pide dinero, nada más que dinero para aprovecharse de él los que sirven de puntales á ese viejo edificio de la monarquía.

Si pidiera soldados, si ese llamamiento de los 55.000 hombres fuese motivado por el deseo de mantener el orden, defender la integridad y la honra de la nación y servir desinteresadamente á la patria, aun cuando somos los federales absoluta y decididamente contrarios de tan injusta como indigna contribución de sangre, llegaríamos á comprender que tal hicieran los monárquicos.

Pero, no es así. Los monárquicos necesitan, por una parte, para el mantenimiento de las instituciones venerandas, mucha caballería, mucha infantería, mucha guardia civil y muchos carabineros; y por otra necesitan, como hemos indicado antes, obtener grandes rendimientos, cantidades importantísimas, que ingresan, si es que á ellas llegan alguna vez, en las arcas del Tesoro público, donde, como el éter, se evaporan, sin que el país perciba de ellas el menor beneficio.

Y esto es altamente inmoral y altamente escandaloso. Implanta el Gobierno el servicio militar obligatorio, por lo que se refiere á las reservas, y por lo que toca al servicio activo, establece una obligación tan *sui generis*, que se libran de ella mediante una cantidad de tres ó cuatrocientos duros; de lo cual resulta que aquellos á quienes ha favorecido la suerte y poseen bienes de fortuna, cumplen aquella obligación hasta por capricho; que en caprichos también hay quien se gasta tres ó cuatrocientos duros; mientras que para la familia pobre es, el cumplimiento de aquella obligación, un verdadero sacrificio, y, ó se arruina vendiendo ó enagenando hasta el último pedazo de ropa que le sirve de abrigo, ó no tiene más remedio que desprenderse del ser de sus entrañas para ponerlo al servicio del Estado, despues de haberle costado no pocos sacrificios para alimentarle, darle una educación más ó menos esmerada y un oficio ó carrera con que pueda ganar la subsistencia.

¿Cuántas familias hay que al marchar el hijo de su lado, quedan completamente abandonadas á la miseria? Pero, es más. El Estado, por medio de tan odiosa contribución de sangre, no solo arruina á muchas familias, sino que al arrancar á los jóvenes del lado de sus padres, roba una multitud de brazos á la industria, á la agricultura, al comercio y á las artes, para dedicarlos por una serie de años, — los suficientes para hacer perder las aficiones que á tales trabajos poseían antes de ir á las filas del ejército, — á una carrera que puede serles alta-

mente antipática y absolutamente opuesta á sus aptitudes, á su carácter y á su temperamento.

Sin embargo, no venimos hoy, ni tenemos espacio para ello, á poner de manifiesto las inconveniencias del servicio militar actualmente establecido. Venimos, sí, á hacer ligeras observaciones y á apuntar algunas de las injusticias que se cometen, parangoneando el actual sistema con el que estableceremos los federales el día en que la Federación sea un hecho en España.

Los Gobiernos monárquicos, además del dinero que cobran, organizan el ejército, no por y para la patria, sino por y para ellos mismos. Los federales, en cambio, queremos que el ejército sea, no el defensor de un determinado partido, sino el defensor del derecho de los ciudadanos, de la autonomía de los Municipios, de la libertad de las Regiones, de la independencia de la Nación y de la integridad y la honra de la patria; y bajo este concepto, con la organización que daremos al ejército, conseguiremos que se establezcan entre el pueblo y el ejército corriente de mútua y cordial simpatía y haremos que el ejército sea un amigo del pueblo, no un, aunque forzoso, declarado enemigo como sucede en la actualidad.

Nosotros, los federales, no necesitamos ese aparato de fuerzas que han menester las monarquías y aun las repúblicas unitarias, por cuyo aparato se gastan millones y más millones miserablemente. No sería cosa del otro mundo, y de esto tenemos multitud de ejemplos en la historia, el que, apesar de tanto aparato, que por lo supérfluo es irrisorio, dada la organización actual del Estado, cambiase esa organización un solo batallón que se sublevara, *verbi gratia*, en Madrid, que es el corazón de la monarquía, y llevara, como es consiguiente, el trastorno á España entera; en tanto que, constituida la nacionalidad española federativamente, con ser mucho menos numeroso el ejército, poco se haría con sublevar un batallón en Madrid, por ejemplo, porque, dado que tal se hiciera, dado que Castilla se sublevara, no se rompería por esto la organización de las demás regiones, no tomaría incremento el movimiento militar, puesto que en esto caso, Cataluña por un lado, Aragón por otro, Valencia por su propia cuenta y todas las demás Regiones, en fin, por la suya, se encontrarían en la actitud de defender su autonomía, sin alterarse en ellas en lo más mínimo la organización de los poderes constituidos. Y esto lo decimos, como puede comprenderse, en la hipótesis de que fuera posible la realización de una revolución en una República Federal ó de un cambio de una República Federal por otra forma de gobierno; que podemos muy bien afirmar no ser eso posible, ya que no hay ejemplo en la Historia del mundo haber sufrido un cambio semejante ninguna República organizada federativa y democráticamente.

Estamos absolutamente convencidos los federales de que, con nuestro sistema, quedan enteramente atendidas las necesidades de nuestro pueblo, perfectamente respetados los derechos de los ciudadanos y completamente terminadas las injusticias que al amparo de las leyes han venido cometándose en plena dominación monárquica. Nosotros queremos que el ejército activo sea voluntario; que las reservas sean obligatorias para cuando, por casos extremos, sean los soldados llamados á las armas, y de esta manera Cataluña tendrá su ejército permanente y de reserva, Valencia el suyo, Galicia, también, etc. etc., y simplificada de este modo la organización del ejército no se dará tan fácilmente el caso de que los hijos de Cataluña vayan á pasar los años de servicio á una tierra por ellos desconocida, sino que los catalanes podrán defender á Cataluña, los aragoneses Aragón, los gallegos Galicia, los andaluces Andalucía. Así, por este tenor, podrá obtenerse un ejército notablemente mejorado, como lo está en Suiza, y como que cada uno de los españoles profesa por naturaleza amor á la región donde ha nacido, es natural que cada uno de ellos tendrá también mayor entusiasmo para defender esa región cuando á defenderla estuviera llamado.

Esto es, superficialmente explicado, lo que queremos los federales. Vean los unitarios cuánta diferencia hay entre su sistema y el nuestro. A ellos debe constar que el pueblo odia profundamente esas contribuciones de sangre que les empobrece y aniquila; contribuciones, cada día más odiadas, porque además de los graves inconvenientes que dejamos insinuados, degeneran cada día de tal manera, que dan lugar en esta época de quintas, á toda suerte de agios y estafas, convirtiendo las oficinas del Estado en tiendas de contratación y en antros de inmoral y vergonzoso negocio.

ECOS

Dice *El Liberal*:

"Por lo visto, se ha suspendido el motín que para uno de estos días anunciaron los periódicos ministeriales.

No sabemos si habrá sido por falta de ensayos.

Aunque no. Debe ser porque no podrá salir de la corte el señor Sagasta. Que no tiene afición á esa clase de estrenos.

No ha asistido en su vida más que á uno. El año 1866. Y eso porque estaba encargado de desempeñar uno de los papeles principales.

Háblase de conceder al general Salamanca la dirección de carabineros.

Pronto recoge ese señor los frutos del banquete del otro día.

Aquí el que no grita, no mama.

Dícese que muy en breve será nombrado jefe de los carlistas el marqués de Cerralbo.

Es el único que se ha prestado á desempeñar